

Monterrey, N.L. a 13 de enero 2010

## MULTARÁ CTAINL A EX ALCALDE DE JUÁREZ POR OPACIDAD EN SU GESTIÓN



El Pleno de la CTAINL, durante la vigésima segunda sesión ordinaria.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, multará por tercera ocasión al ex Alcalde de Juárez, Heriberto Treviño Cantú, por no difundir en el portal de internet del municipio, la información pública de oficio referente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.

“Hemos hecho gestiones con las nuevas autoridades de Juárez, haciéndoles ver que tienen que subir la información, forzosamente porque después de esta última revisión viene la del 2010 y la multa sería de alrededor de 7 mil pesos”, mencionó.

Lo anterior fue dado a conocer por el Presidente de la CTAINL, Guillermo Carlos Mijares Torres, durante la vigésima segunda sesión ordinaria que se llevó a cabo este 13 de enero del

año en curso.

“Todas las autoridades están funcionando muy bien y Juárez no sabemos ni de que se trata, se le va notificar a la nueva autoridad, al anterior se le aplicó dos multas y esta multa también es para el ex alcalde, ya que la revisión del portal corresponde a su tiempo de gestión”, expresó el titular de la CTAINL.

Mijares Torres, destacó que otra de las autoridades que incumplió es FOMERREY, por lo que también será multado quien estuvo a cargo de este organismo en el periodo evaluado por la CTAINL.

“Estamos buscando la manera que la autoridad cumpla a la brevedad posible, junto con estos dos sujetos obligados que están mal en sus portales.

### **IMPULSARÁ CTAINL INICIATIVA EN CONGRESO**

El titular de este organismo, señaló que siguen buscando una reunión con los diputados locales, a fin de cabildear la aprobación de la iniciativa de ley que propuso la CTAINL el 18 de agosto del año pasado, en que se incluye a los partidos políticos como sujetos obligados a la Ley de Transparencia.